

---

## TERCERA SECCION

---

### SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

---

**ACLARACION al Acuerdo SO/II-10/02-S mediante el cual el H. Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales aprueba el Estándar de Competencia, Prestación de servicios de consultoría para la implementación del sistema de gestión del modelo equidad de género, publicado el 3 de marzo de 2011.**

---

H. Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

ACLARACION AL ACUERDO SO/II-10/02-S, POR EL QUE SE APRUEBA EL ESTANDAR DE COMPETENCIA "PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DEL MODELO DE EQUIDAD DE GENERO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA JUEVES 3 DE MARZO DE 2011.

En la Primera Sección, página 101.

**Dice:**

#### ESTANDAR DE COMPETENCIA

**I.- Datos Generales.**

<b>Código:</b>	<b>Título:</b>
EC0092	Prestación de servicios de consultoría para la implementación del sistema de gestión del modelo de equidad de género.

...

**Debe decir:**

#### ESTANDAR DE COMPETENCIA

**I.- Datos Generales.**

<b>Código:</b>	<b>Título:</b>
EC0080	Prestación de servicios de consultoría para la implementación del sistema de gestión del modelo de equidad de género.

...

Lic. Elda Erika Fernández Ruvalcaba, Directora de Asuntos Jurídicos del CONOCER y Prosecretaria del Comité Técnico del CONOCER, con fundamento en las Cláusulas Décima Tercera, inciso f) del Contrato Constitutivo del CONOCER; artículos 8 fracción III, 10 fracciones V y VI, y 30 fracciones XI y XIV del Estatuto Orgánico del CONOCER; se comunica que el presente Acuerdo SO/II-11/10.02,R es fiel de lo desahogado y aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria de 2011, del H. Comité Técnico del CONOCER. Se expide a los diez días del mes de junio de dos mil once, para los efectos a que haya lugar.- La Prosecretaria del Comité Técnico del CONOCER, **Elda Erika Fernández Ruvalcaba**.- Rúbrica.